



En todo amar y servir

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PERÍODO LECTIVO 2019

Niveles	Matrículas		Costo de Anualidad	10 (Diez) Cuotas de :
	Diciembre	Enero		
INICIAL	600.000	700.000	5.300.000	530.000
1° CICLO	600.000	700.000	5.800.000	580.000
2° CICLO	600.000	700.000	6.400.000	640.000
3° CICLO	700.000	790.000	6.850.000	685.000
NIVEL MEDIO CIENTIFICO	725.000	790.000	7.000.000	700.000
NIVEL MEDIO TECNICO	750.000	790.000	7.250.000	725.000

Fechas de Inscripciones:

- Jardín: 5 de noviembre hasta llenar plazas. Para la inscripción las familias deben estar al día en el pago de sus cuotas.
- Desde Pre-Escolar
Alumnos del CTJ: 10 al 21 de Diciembre. A partir de esta fecha las plazas no cubiertas previa inscripción, quedaran disponibles y no habrá posibilidad de reclamo.
- Alumnos nuevos: 26 de Diciembre según plazas disponibles.

Informaciones:

- Los días 24 y 31 de Diciembre la Institución permanecerá cerrada.
- El receso Institucional será desde el 02 al 18 de Enero. Las inscripciones se habilitará a partir del 21 si quedarán plazas disponibles.
- Pagando por anticipado el total de la anualidad se exonerará la cuota de febrero (Válido hasta el 28 de febrero de 2019)
- Las cuotas se pagan por adelantado y vence el 10 de cada mes, pasada la fecha el pago tendrá un recargo por mora.
- Las familias tendrán un descuento en la anualidad por cantidad de hijos inscriptos en la Institución **aplicable al hijo menor**, a partir de 3 hijos Dto. 15%. Este beneficio económico será siempre y cuando los pagos se realizarán sin tener atrasos de más de dos meses, dejándose sin efecto en caso de que así no fuera.
- Para la inscripción de alumnos del CTJ, estos no deben tener cuentas pendientes con la Institución.
- A partir del 12 de Noviembre estará a disposición el formulario para la solicitud de la ayuda económica. La recepción del formulario se realizará hasta el 20 de Noviembre y los resultados se presentarán el jueves 6 de Diciembre. Las familias que accedan a la ayuda económica no deben tener atrasos de más de tres meses en el pago de las cuotas, caso contrario el beneficio quedará extinguido.